

0002344



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dr. Julio Alejandro Gómez Figueroa
 Director de la Facultad de Educación Física
 Universidad Veracruzana
 Veracruz Ver

Estimado Julio Alejandro Gómez Figueroa

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció los **Avisos de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 9 de agosto del 2016, publicado y dado a conocer en la Facultad de Educación Física de Veracruz, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
PSICOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE	4	1	IOD	ANA MARÍA MIRANDA CIMARRÓN	DESIGNADA
PESAS	4	2	IPP	-----	NO HUBO ASPIRANTE
NATACIÓN	6	2	IOD	-----	NO HUBO ASPIRANTE
FUTBOL	6	2	IPP	-----	NO HUBO ASPIRANTE
PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DEPORTIVAS EN DEPORTES INDIVIDUALES	6	1	IOD	-----	NO HUBO ASPIRANTE

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Lomas del Estadio s/n
 Edificio "A", 1er piso,
 C.P. 91000
 Xalapa-Enríquez,
 Veracruz, México

Teléfono
 01 (228) 842 17 06

Conmutador
 842 17 00,
 842 27 00

Extensiones
 11706, 11115

Fax
 141 10 64

Correo electrónico
 csanchez@uv.mx



Universidad Veracruz

Secretaría Académica

Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
Agosto 12 de 2016

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
Directora General

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 1er piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01 (228) 842 17 06

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11706, 11115

Fax
141 10 64

Correo electrónico
csanchez@uv.mx

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo
MCSR/CYLS

Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján
Directora General de Recursos Humanos

El (la) C. Ana María Miranda Cimarrón, participó en el AVISO para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura de la Facultad de Educación Física de la Región Veracruz, obteniendo resultado DESIGNADO.

FECHA DE CONVOCATORIA			PUBLICACIÓN DE RESULTADOS		
Art. 69 Estatuto del Personal Académico					
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

FECHA DE PUBLICACIÓN DE AVISO			FECHA DE DESIGNACIÓN POR EL CONSEJO TÉCNICO U ÓRGANO EQUIVALENTE		
			Art. __70__ del Estatuto del Personal Académico		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
09	08	2016	11	08	2016

Con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura y Maestría avalado(s) con el (los) número(s) de Cédula Profesional 2693890, 6075484 por lo cual esta Dirección General de Área Dictamina para los efectos conducentes, la Categoría y Nivel de Docente de Asignatura "B", toda vez que cubre satisfactoriamente el perfil requerido, para impartir, la o (las)

Experiencia Educativa	Plaza	Horas	Sección	Tipo de contratación	Programa Educativo
PSICOLOGÍA APLICADA AL DEPORTE	23946	4	1	IOD	EDUCACIÓN FÍSICA

(1) la convocatoria de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura, el aviso para la designación por H. Consejo Técnico u Órgano Equivalente de plaza vacante o de nueva creación para docente de asignatura.

(2) Docente de asignatura A
Docente de asignatura B

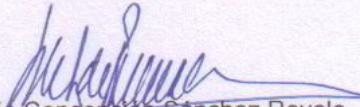
Para el caso de las Especialidades Médicas, la categoría se asignará de acuerdo a las equivalencias de grado académico para médicos especialistas. (Acuerdo 7 de noviembre de 1996)

(3) cubre satisfactoriamente al perfil convocado.

es idóneo según el perfil requerido, con fundamento en el Art. 70 o 71 del Estatuto del Personal Académico.

es idóneo según perfil solicitado solo para cubrir la eventualidad con fundamento en el Art. 73 del Estatuto del Personal Académico.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 12 de agosto de 2016



Mtra. María Concepción Sánchez Roveló
DIRECTORA GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA
DE CIENCIAS DE LA SALUD

C. c. p. Secretaría Académica. Conocimiento
C. c. p. Dirección de Personal. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo

MCSR/CL